



GOBIERNO
DE **SONORA**

SERVICIOS DE SALUD
DE SONORA

Informe Anual de Actividades 2021 - 2022





GOBIERNO
DE **SONORA**

SERVICIOS DE SALUD
DE SONORA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 INSTITUCIONAL

1. Introducción

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 se concibe como el documento rector de la planeación en el estado de Sonora, en este sentido fija la ruta transformativa que incluye las soluciones y acciones para dar a la población la justicia social que se reflejará en un mayor bienestar.

Como lo establece marca la Ley de Planeación del Estado de Sonora y el Plan Estatal de Desarrollo se vislumbran los objetivos estatales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del estado, actuando así, como el documento rector de la planeación estratégica de esta Administración.

Al Programa Institucional de los Servicios de Salud de Sonora 2022-2027, le antecede el Programa Sectorial de Salud 2022-2027, ambos derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. El primero se encarga de delimitar la planeación del sector, a través de objetivos estrategias y líneas de acción; mientras que el segundo delimita estas acciones solamente a los Servicios de Salud de Sonora.

Es así, que el presente documento se desempeña como un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los ya mencionados objetivos, estrategias y compromisos, además de servir como un instrumento de evaluación y seguimiento del Programa Institucional de los Servicios de Salud 2022-2027.

Las acciones realizadas contemplaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que forman parte de la Agenda 2030, un plan de acción en pro de las personas, el planeta y la prosperidad.

Ocho son los apartados que componen al presente, iniciando por una breve introducción, el marco normativo; posteriormente se presenta un resumen ejecutivo que describe las problemáticas del sector, resumiendo las acciones realizadas como solución para estas y para atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se presenta la alineación tanto con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 como con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, para después describir las acciones realizadas y logros obtenidos; además de los avances obtenidos en los indicadores. Se describen los avances en los proyectos estratégicos, y se presenta un glosario con el fin de familiarizar al lector con los términos. Para culminar, se anexan las fichas de los indicadores incluidos en el programa.

Por último, se presenta un breve resumen en la siguiente tabla, proporcionando un resultado general de los indicadores que forman parte del Programa Institucional de los Servicios de Salud 2022-2027.

Tabla 1. Resultado de Indicadores.

Número de Indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
12	4	1	7

2. Marco normativo

Este documento se desarrolla en cumplimiento con los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

En el apartado: VIII. Transparencia, numeral 28 se establece que:

Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

3. Resumen ejecutivo

El 13 de septiembre del 2021, tuvo lugar en el estado de Sonora el inicio de una transformación que ya había empezado a nivel nacional; esta transformación se considera necesaria, después del abandono de políticas públicas que estuvieran orientadas al mejoramiento del bienestar de las y los sonorenses.

Este abandono proporciona una visión explicativa no solamente de la situación y el estado en el que las instituciones del sector salud se hallaban, sino también pretende proveer una explicación a los niveles de prevalencia e incidencia de las principales problemáticas de salud que se presentan en la población del estado de Sonora.

Por ello, es necesario ahondar más en la situación en la cual se encontraba anteriormente el sector salud, describiendo las principales problemáticas enfrentadas, como lo son el acceso a los servicios de salud, el porcentaje de población con carencia a éstos servicios, la cantidad y disponibilidad de camas; la salud materna, neonatal, infantil y reproductiva, que incluyen no solamente enfermedades transmisibles sino también crónicas-degenerativas, con énfasis en evitar la mortalidad en dichas enfermedades en la población. Son numerosos los esfuerzos para subsanar estos problemas, pero de ellos es posible destacar que desde el mes de septiembre del 2021 hasta diciembre del 2022 se realizaron 201 acciones de infraestructura, entre las que se incluyen la rehabilitación de 150 unidades de salud y construcción de unidades de salud, por un monto de \$413,897,038.92; además se contrataron 10 servicios anuales de mantenimientos correctivos y preventivos en 10 unidades de segundo nivel, también de adquirió 8 estaciones de control y software de visualización de uso médico, y se contrataron Servicios Profesionales de Seguridad Radiológica. En cuanto a acciones de Telemedicina, se realizó un análisis que proporcionó el dato de 106 centros de salud rurales entre municipios y localidad que cumplen con criterios para implementarse Programas de Telemedicina, con base a su población con características de vulnerabilidad y alta marginación, con el propósito de acercar los servicios médicos de alta especialidad.

Por otro lado, se aplicaron 650,000 dosis de esquemas básicos y 5,145,427 vacunas contra COVID-19; se destacan también 121,907 detecciones nutricionales a niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años, y pláticas de orientación nutricional a 14,602 y 16,831 madres y cuidadores de menores de 5 años, en temas de desnutrición y de sobrepeso y obesidad; respectivamente. 10,863 consultas por Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) fueron otorgadas por primera vez en menores de 5 años, además de capacitarse 40,433 madres y cuidadores. Con respecto a las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS), fueron 3,133 consultas las otorgadas, además de haberse capacitado a 41,561 madres y cuidadores. Con el fin de mejorar la salud de la comunidad a través de la promoción y prevención, se atendieron un total de 33,985 habitantes de 195 comunidades con alto y muy alto nivel de marginación en 26 municipios. Por último, se acreditaron 21 centros de salud de forma inicial y se llevó a cabo la reacreditación de 3 unidades especializadas mediante la implementación de visitas de evaluación federal.

Es así, que con éste panorama se realizó el compromiso de crear las condiciones de bienestar social que permitan a las y los sonorenses una vida digna, de calidad y sin rezago ni exclusión.

MENCIONAR COMO SE ATIENDEN LAS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030

4. Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA INSTITUCIONAL
Objetivo del PND 2019-2024	Objetivo del PED 2021-2027	Objetivos del Programa Sectorial 2021-2027	Objetivos del Programa Institucional 2021-2027
Objetivo 2: Política Social: Salud para toda la población.	Objetivo 5: Salud Universal.	<p>1. Disponer una red integrada de servicios de salud preventivos y curativos, en los tres niveles de atención con una distribución óptima que garantice el acceso oportuno de la población.</p> <p>2. Procurar la universalización de los servicios de salud, como una política pública estatal que asegure el acceso a los mismos, independientemente de la condición socioeconómica o derechohabiencia, que además contribuya a la eficiencia y transparencia en la obtención y ejecución de los recursos para la salud.</p> <p>3. Garantizar la implementación de los programas e impulsar la generación de proyectos preventivos y comunitarios en salud, que permitan mantener una población sana y capaz de mitigar sus riesgos de enfermar.</p> <p>4. Implementar un sistema de gestión de calidad, que permita efficientar la operación de atención médica y administrativa.</p> <p>5. Gestionar el desempeño Capital Humano competente en todas las áreas del sector salud.</p> <p>6. Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica.</p>	<p>1. Disponer de una red integrada de servicios de salud preventivos y curativos, en los tres niveles de atención con una distribución óptima que permita garantizar el acceso oportuno de la población.</p> <p>2. Procurar la universalización de los servicios de salud que asegure el acceso a los mismos, independientemente de la condición socioeconómica o derechohabiencia, que además contribuya a la eficiencia y transparencia en la obtención y ejecución de los recursos para la salud.</p> <p>3. Garantizar la implementación de los programas e impulsar la generación de proyectos preventivos y comunitarios en salud, que permitan mantener una población sana y capaz de mitigar sus riesgos de enfermar.</p> <p>4. Impulsar mecanismos de mejora continua apegadas al sistema de gestión de calidad, que permita efficientar la operación de atención médica y administrativa para lograr la innovación y modernización de los servicios de salud.</p> <p>5. Gestionar el desempeño de un capital humano competente en todas las áreas de los servicios de salud.</p> <p>6. Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia,</p>

			religión o condición socioeconómica.
--	--	--	--------------------------------------

5. Operación de la Estrategia

Objetivo 1. Disponer de una red integrada de servicios de salud preventivos y curativos, en los tres niveles de atención con una distribución óptima que permita garantizar el acceso oportuno de la población.

La actual administración en salud busca generar condiciones óptimas para la construcción de mejoras tangibles en beneficio de la población, es así que considera a las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) como un elemento fundamental para generar la estructura necesaria en la organización de los Servicios de Salud, estableciendo la conformación de instrumentos, herramientas y prácticas de mejora que permitan asegurar el acceso efectivo, equitativo e integral a los servicios de salud.

Estrategia 1.1 Administrar la disponibilidad de un capital humano óptimo que realice funciones administrativas y de atención en salud.

Acciones realizadas

1.1.1. Gestionar el recurso humano óptimo necesario para cubrir las necesidades de promoción, prevención y atención a la salud.

- Con el firme propósito de fortalecer las necesidades de atención primaria a la salud, se realizó un análisis en materia de recursos humanos para la salud, tomando en cuenta las condiciones y capacidades para ampliar el acceso a la cobertura de salud con equidad y calidad. Para ello, la Dirección General de Promoción y Prevención a la Salud gestionó 26 contratos con recurso estatal, para que realice acciones del Componente de Gestión Territorial.
- Para llevar a cabo actividades de promoción y prevención a la salud, así como reforzar hábitos y estilos de vida saludables, se contrató recurso humano para el área de mercadotecnia social en salud, que a través del uso de la tecnología de las comunicaciones se implementaron campañas educativas para generar un impacto social en pro de la salud.

1.1.2. Desarrollar capacidades en el recurso humano apto que permita mejorar sus competencias en materia de atención y administración en salud.

- Se profesionalizó a 52 enfermeras(os) de los Servicios de Salud de Sonora, con retroactivo al mes de enero del 2022.
- Durante los meses de mayo a diciembre del año 2022, se dignificó el sueldo a 188 trabajadores de contrato del Programa de Vectores de los Servicios de Salud de

Sonora, mismo que tenían por debajo de las Condiciones Generales de Trabajo desde hace más de 5 años.

- En marzo del 2022, se llevó a cabo una Capacitación e Integración del Personal de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud Pública y Servicios de Salud de Sonora, con el propósito de fomentar una comunicación asertiva y resolutiva con todos(as) los(las) responsables de Recursos Humanos; así como homologar criterios en la generación de productos en todas las unidades de Recursos Humanos y empoderar a los responsables de dicha área, para la adecuada toma de decisiones. Se contó con una asistencia presencial y virtual de aproximadamente 100 personas y 13 ponentes.

1.1.3. Disponer de la presencia de personal de salud en áreas que incluyan población marginada.

- A través de un análisis situacional, se determinó la necesidad de contratación de Médicos (as) Generales y Enfermeros (as), para fortalecer la atención y cobertura de salud en las comunidades de Bacanuchi, Divisaderos, Mesa Tres Ríos, Nácori Chico, Agua Prieta y Moctezuma, cubriendo con ello la atención a la salud de 38,172 usuarios de los Servicios de Salud de Sonora.
- Se realizaron brigadas continuas para acercar la atención Odontológica a la población de mayor marginación del estado.
- Se realizaron 18 brigadas continuas para acercar la atención Odontológica a población con alto grado de marginación, en coordinación con Salud Bucal del Distrito 01 con un total de 686 beneficiados.
- Se realizaron 19 Jornadas Odontológicas en el Distrito 04, beneficiando a 5,465 personas.
- Se realizaron 29 Jornadas Odontológicas en el Distrito 05, beneficiando a 5,950 personas.
- En total se realizaron 66 brigadas odontológicas en el estado en beneficio a 12,101 personas.
- A través de la unidad móvil EDUSEX, se realizaron visitas a 24 comunidades vulnerables de Sonora, con el fin de acercar personal médico y psicológico promotor de salud, para brindar a la población adolescente orientación sexual y hablar sobre los métodos de planificación familiar.
- Las campañas de Prevención y Difusión de: me Informo, Planifico y Decido sobre mi Sexualidad, así como la Prevención de Embarazo no planeado en Adolescentes incluyeron acciones de difusión de las actividades comunitarias de atención y orientación previo a las visitas realizadas por la Unidad Móvil EDUSEX, compartir material digital y mediante módulos informativos sobre salud sexual y reproductiva, prevención de embarazo en adolescentes y los servicios amigables para población de 10 a 19 años con la oferta del paquete básico de atención en salud sexual y reproductiva. Para las actividades de promoción y Jornadas de EDUSEX se impactó a una población aproximada de 600 adolescentes

- La Secretaría de Salud a través de la página www.comolehago.org en la que, por medio de un código QR, se puede acceder a un chat para que las y los jóvenes interactúen con personal médico, psicológico o enfermería, para que pueden resolver cualquier duda o inquietud, con respecto a la prevención del embarazo, autoestima, temas de violencia sexual, entre otros.
- Se promovió el alta de Auxiliares de Salud Comunitarios para capacitarse y prestar sus servicios de promoción y cuidados a la salud de las personas en comunidades de difícil acceso.

Estrategia 1.2

Garantizar el abasto de medicamentos y material de curación suficiente y adecuado en los tres niveles de atención de los Servicios de Salud de Sonora.

Acciones realizadas

1.2.1. Disponer de insumos y medicamentos suficientes y oportunos para la atención a la población.

- Durante el año 2022, se realizaron las siguientes actividades para la obtención de medicamentos y material de curación para que, las Unidades Médicas y Hospitalarias de los Servicios de Salud de Sonora, puedan contar con estos insumos, necesarios para la salud de 1.2 millones de habitantes, no Derechohabientes del estado de Sonora.
 - Se realizó el Convenio 2022 con INSABI; en el cual, se pactó la adquisición de 252 claves de medicamentos, por un monto de \$96.9 millones de pesos para Medicamentos y 106 claves de Material de Curación, por un monto de \$34.0 millones d.....
 - ☞ En este convenio, los Centros Nacionales Adscritos a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, solicitaron la inclusión de 61 claves adicionales de medicamentos, por un monto de \$277.2 millones de pesos; así como, 7 claves de medicamentos por \$7.8 millones.
- Para la atención odontológica en el primer nivel de atención a la salud, se solicitó y aprobó el abastecimiento de Lidocaina con Epinefrina, medicamento indispensable para la atención odontológica curativa. Con un aporte presupuestal de \$99,300.00 pesos.
- A partir del mes de noviembre del 2022, se cuenta con el 100% de las claves de anticonceptivos, abastecidas en todas las Unidades del estado.
- A través de la Dirección de Asistencia Social, Vinculación y Participación Ciudadana, se coordinaron acciones de gestión social con diversas instituciones de asistencia social, tanto públicas como privadas, tal como la gestión de un trasplante renal en el Hospital CIMA a paciente del Hospital Infantil del Estado de Sonora. Por otro lado, se apoyó en trámites funerarios, así como también apoyo a 4,478 personas con hospedaje y alimentación durante el último trimestre del 2022.

- En el último trimestre, se gestionó en beneficio de 996 personas, con medicamento, transporte, estudios especializados, sillas de ruedas y muletas.
- A través del Programa de Posada AME (Atención de la Mujer Embarazada), se atendieron a 284 mujeres que requieren atención especializada durante el embarazo, el parto o puerperio y 166 familiares, otorgándoles hospedaje y alimentación.
- Se realizó licitación pública para la adquisición de uniformes para Personal Estatal de los Servicios de Salud, mismos que tenía 3 años sin recibir uniformes, aunado a la inclusión de personal Formalizado y Regularizado que contaba con dos años sin recibir esta prestación, lo cual implicó una inversión de 12 millones 714 mil 869.04 pesos, beneficiando así a 3,900 trabajadores de la salud. Además, durante el último trimestre del 2022 se adquirió mediante licitación pública, uniformes para personal de base federal pura, con una inversión de 8 millones 226 mil 228.16 pesos beneficiando a 3,076 trabajadores de la salud.
- Se está desarrollando mejoras en el proceso que comprende desde la selección de medicamentos hasta la distribución de los mismos a las unidades de salud, con el firme propósito de garantizar una atención médica de calidad.

Estrategia 1.3

Fomentar una infraestructura de calidad, segura y digna, con equipamiento adecuado, suficiente e innovador en hospitales y unidades de salud.

Acciones realizadas

1.3.1. Recuperar e incrementar la infraestructura sanitaria, hospitalaria y de atención especializada en el estado de Sonora.

- Para garantizar una atención médica incluyente y de calidad, es necesario contar con infraestructura digna. Para ello, se ejerció durante septiembre del 2021 a diciembre del 2022, un total de \$413,897,038.92 pesos, lo cual corresponde a 201 acciones de infraestructura, desde la rehabilitación de 150 unidades de salud, construcción de unidades de salud, construcción por sustitución del Hospital General del Estado de Sonora, entre otras.

1.3.2. Garantizar que las unidades médicas cumplan con los requerimientos básicos en materia de protección civil.

- Actualmente, la Dirección de Protección Civil lleva a cabo una reorganización interna para contar con el personal capacitado y desarrollar funciones de planeación y supervisión en materia de protección civil, para garantizar un acceso seguro a los servicios de salud.

1.3.3. Identificar y promover acciones para la atención de las necesidades y requerimientos de equipamiento para una mejor atención médica.

- Fortalecimiento de Equipos de Mastografía. Se contrataron 10 servicios anuales de mantenimientos correctivos y preventivos en 10 Unidades de segundo nivel y se adquirieron 8 estaciones de control (Computadoras especializadas para la transferencia de estudios de mastografía) y software de visualización de uso médico. Además de la Contratación de Servicios Profesionales de Seguridad Radiológica (memoria analítica de blindajes y levantamiento de niveles de radiación), todo con el fin de fortalecer el Programa de Prevención y Control de Cáncer de la Mujer.

1.3.4. Transitar hacia la digitalización de los procesos.



- Se está en desarrollo una plataforma tecnológica, que por vez primera en los Servicios de Salud soportará un innovador y eficiente Sistema Integral de Información de Recursos Humanos centrado en la Experiencia del Usuario, diseñado especialmente para capitalizar el conocimiento y con ello contribuir en la generación de información para la evaluación y toma de decisiones en materia de recursos humanos y servicios al personal, el cual consiste en: sistematizar el expediente laboral y todos los servicios al personal, dirigido a todos los empleados y colaboradores, mismo que tendrá un impacto en promover una cultura de calidad y alto desempeño en el otorgamiento de los servicios de salud a las familias sonorenses y el sistema de gestión de calidad, el cual incluye la profesionalización y crecimiento de todo el personal de salud. Se estima que conllevará una inversión de 7.6 millones de pesos a lo largo de esta administración. En el primer año de gestión se logró un avance del 85% de la fase 1 del proyecto, el cual consiste en el desarrollo e implementación del Control de Expedientes Laborales que incluyen las etapas del expediente laboral electrónico, el catálogo de contratos y condiciones laborales y el catálogo de plantillas. Para esto, la estructura de la Base de Datos normalizada y flexible ha quedado implementada; así como también se inició la primera etapa de diseño de interfaces.

1.3.5. Fomentar servicios de Tele Medicina para la atención de la población que reside en localidades de difícil acceso y áreas rurales.

- Se realizó un análisis de los municipios y localidades que cumplen con criterios de legibilidad para la implementación de Programas de Telemedicina, en base a indicadores de Población vulnerable, alta marginación, ubicación en zona rural y zonas indígenas. Así como localidades donde la distancia/tiempo representa un problema en los traslados, donde se puedan crear microregiones con alto número de referencias a hospitales de especialidades y donde se cuente con un plan de

justicia a municipios. El análisis arrojó como resultado 106 centros de salud rurales entre municipios y localidades. La inversión fue de \$851,190.94 pesos.

Tabla 2. Resultado de los indicadores del Objetivo 1.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)*
Porcentaje de población con carencia por acceso a los Servicios de Salud.	20.1% (2021)	No disponible	INEGI	
Tasa de camas censables por cada 1,000 habitantes del sector público.	0.95 (2018)	0.92	INEGI	

*Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso.

Objetivo 2. Procurar la universalización de los servicios de salud que asegure el acceso a los mismos, independientemente de la condición socioeconómica o derechohabencia, que además contribuya a la eficiencia y transparencia en la obtención y ejecución de los recursos para la salud.

En contexto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Servicios de Salud de Sonora busca alcanzar cobertura de salud en los sonorenses, a través de la implementación de acciones que garanticen el acceso universal y efectivo, así como la identificación de indicadores en salud que permitan garantizar una vida sana y promover el bienestar en la población.

Estrategia 2.1

Procurar acciones interinstitucionales y con la sociedad civil para garantizar la prestación de servicios.

Líneas de Acción

2.1.1. Celebrar convenios de colaboración Interinstitucionales.

- Colaboración interinstitucional para el desarrollo del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales.
- Se gestionaron convenios para la atención materna en situaciones críticas, fomentando la cultura de “cero rechazo”, a través de acuerdos y compromisos emitidos en las reuniones del Comité Interinstitucional de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal. Implementando la estrategia "Entornos habilitantes para una experiencia positiva durante la atención integral de la salud materna y perinatal" en la sala de labor-parto-recuperación- del Hospital Integral de la Mujer del Estado (HIMES).
- En cumplimiento al objetivo del Convenio COESPRISSON-Comisión Estatal de la Carne (CEC), de conjuntar acciones en materia de vigilancia sanitaria de los productos de la carne, acciones de control sanitario de manera conjunta relativas a la verificación, muestreo, dictamen y notificaciones de productos carnicos; es con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias aplicables al control sanitario de la carne en el estado. Se realizaron 417 visitas de verificación sanitaria con 201 tomas de muestra de las cuales se han realizado 30 aseguramientos precautorios de productos de origen cárnico en establecimientos expendedores de carne, de las cuales se aseguraron 1,859.26 kg, de estos se liberaron 1,560.53 kg, y se destruyeron 217.54 kg de carne.
- Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos 2022: Convenio COFEPRIS – COESPRISSON, es con el objetivo de proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.

2.1.2. Optimizar los recursos humanos y financieros de los servicios de salud.

- Actualización de los Lineamientos del Comité, elaboración del Manual de Operación del propio Comité, avances del 97.42% en la conciliación de la nómina con CLUES y 97% de CLUES alineadas al Modelo de Recursos para la Planeación de Unidades Médicas de la Secretaría de Salud.

Estrategia 2.2

Garantizar la transparencia del ejercicio de los recursos públicos en salud.

2.2.1. Actualizar y difundir la información pública, apegada a la normativa.

- Se realiza la actualización y verificación de la publicación mensual, trimestral y anual de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la Plataforma Estatal de Transparencia, en apego a lo estipulado en los Art. 70-

71 LGTAIP y el Art. 81,82,83-Bis de la LTAIPES.

<https://transparencia.sonora.gob.mx/>

- Se publicó en plataforma SICAD (Sistema Integral de Capacitación en Dispensación) de la Contraloría del Estado, la modificación al Manual de Procedimiento de Verificaciones Sanitarias, incluyendo las acciones relacionadas con las videograbaciones en verificación.
<https://sicad.sonora.gob.mx/ViewerJS/#/Downloads/ManualesProcedimientos/Publicados/09-CPR-MP-Rev03.pdf>
- Se publicó en la plataforma de Transparencia Federal y Estatal las Verificaciones autorizaciones y facultades de esta comisión en los cuatro trimestres del 2022, así como en la página oficial de COESPRISSON
https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home?p_p_id=com_liferay_login_web_portlet_LoginPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_state_rcv=1&refererPlid=12004744
- <http://coesprisson.saludsonora.gob.mx/transparencia.html>
- <https://transparencia.sonora.gob.mx/>

2.2.2. Fortalecer los mecanismos en el manejo transparente de los recursos para abatir la corrupción.



- Asesoría y orientación a ciudadanos para el correcto ejercicio de sus derechos sobre el acceso a la información.
- Con el propósito de implementar mecanismos en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario; Se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Se firmó la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario, con la Secretaria de Salud del Estado y COESPRISSON.
 - Se realizaron campañas de difusión en los medios estatales para que el sector regulado conociera los mecanismos implementados por las Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios (APCRS) derivados de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario.
 - Se formalizó la colaboración en materia de prevención de la corrupción, con cámaras y prestadores de servicios que se encuentren dentro del ámbito de competencia de la COFEPRIS y la contraloría.
 - Se elaboró un apartado específico de difusión institucional dentro de los sitios web oficiales de las APCRS, destinado a dar a conocer la implementación de las acciones específicas de la Estrategia Nacional.
 - Se instalaron y se pusieron en funcionamiento cámaras de videograbación de solapa durante verificaciones sanitaria, otorgadas por la Contraloría del Estado de Sonora.

- Se capacitó al personal servidor público en materia de prevención de actos de corrupción, así como se fomentó la integridad en el ejercicio de sus funciones.
- Se promovió un área específica de vinculación para turnar conocimiento a las instancias correspondientes en temas relacionados con presuntos actos de corrupción.
- Se envió mensualmente los avances de la ejecución de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno al Sistema Federal Sanitario.
- Se elaboró el informe final de la implementación de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario en donde se describa el impacto de las acciones emprendidas.

2.2.3. Impulsar la difusión de la información y la productividad de los servicios de salud.

- Se realiza de manera constante la difusión de información útil para la ciudadanía, a través del nuevo Portal de Datos Abiertos del Estado de Sonora. <https://datos.sonora.gob.mx/>
- A través de las distintas redes sociales, se lleva a cabo la actualización constante de información sobre las distintas actividades de la Secretaría de Salud, con el objetivo de mantener informada a la población sonorenses. Asimismo, se actualiza de manera constante la página oficial de la Secretaría de Salud <https://salud.sonora.gob.mx/> .
- A través del Chat ¿Cómo le Hago?, se llevaron a cabo tres campañas de difusión para promocionar el programa de SSRA en redes sociales y espacios de comunicación social, con el propósito de abordar temas de interés social específicamente el aprender distintas maneras de prevenir un embarazo no planeado, así como infecciones de transmisión sexual.

Tabla 3. Resultado de los indicadores del Objetivo 2.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)*
Porcentaje de población afiliada a los servicios de salud.	81.2 % (2020)	No disponible	INEGI	
Razón de mortalidad materna.	43.4 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos	28 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos registrados	SINAVE	

	registrados (2017)			
--	-----------------------	--	--	--

*Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso.

Objetivo 3. Garantizar la implementación de los programas e impulsar la generación de proyectos preventivos y comunitarios en salud, que permitan mantener una población sana y capaz de mitigar sus riesgos de enfermar.

La implementación del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar basado principalmente en la Atención Primaria de Salud, permitirá satisfacer las necesidades y demandas de la población sonoreNSE, tomando en cuenta los elementos de atención a las personas como los determinantes sociales y los de salud colectiva.

Estrategia 3.1

Incrementar la inversión en la prevención de enfermedades y promoción de la salud.

Acciones realizadas

3.1.1. Gestionar los recursos que permitan reforzar las acciones preventivas y prioritarias de la salud pública.

- Dentro del Programa de Vacunación Universal (PVU), se llevaron a cabo actividades, tal como:
 - Iniciar y completar esquemas básicos: 650,000 dosis aplicadas.
 - Actividades intensivas de vacunación con Hexavalente en niñas y niños menores de 1 año y 1 año de edad en el periodo septiembre a diciembre 2022: se aplicaron 36,649 dosis.
 - Campaña de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en adolescentes de 1° y 2° año de secundaria y 13 y 14 años no escolarizadas (21 de noviembre al 21 de diciembre 2022): se aplicaron 19,610 dosis.
 - Vacunación contra Influenza Estacional del 3 de octubre al 21 de diciembre 2022; se aplicaron 589,534 dosis.
 - Vacunación contra COVID-19 (2021-2022), se aplicaron 5,145,427 dosis.
- En el Programa de Salud en la Infancia, referente al Componente de Vigilancia de la Nutrición en Infancia y Adolescencia:
 - Se realizaron 121,907 detecciones nutricionales a niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años. En el grupo etario de menores de 5 años 49,891 de las cuales 92.4 % corresponden a peso normal, 3.7 % sobrepeso, 1.2 % obesidad y 2.6 % desnutrición. En el grupo etario de 5 a 9 años 20,866 de las cuales 89.3 % corresponden a peso normal, 5.1 % sobrepeso, 2.6 % obesidad y 3 % bajo peso. En el grupo etario de 10 a 19 años 51,150 de las

cuales 85.6 % corresponden a peso normal, 7.2 % sobrepeso, 5.2 % obesidad y 2 % bajo peso.

- A través de pláticas de orientación nutricional se beneficiaron 14,602 madres y cuidadores de menores de 5 años en temas de desnutrición y 16,831 en temas de sobrepeso y obesidad.
- Componente de Vigilancia del Desarrollo en la Primera Infancia:
 - Durante el año 2022 se realizaron 4,101 tamizajes de la prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) a niñas y niños de 1 mes a 5 años, 11 meses y 29 días de edad. El 79 % (3,247) corresponden a aplicaciones de primera vez en la vida y el 21 % (854). De las aplicaciones de primera vez, el 83 % (2,674) obtuvieron un desarrollo normal, el 12 % (399) rezago en el desarrollo y el 5 % (174) posible riesgo de retraso en el desarrollo.
 - Se brindaron 714 talleres de estimulación temprana a niñas y niños con desarrollo normal y/o rezago en el desarrollo.
 - Se capacitó 5,315 madres, padres y/o cuidadores de niñas y niños menores de 6 años de edad en el tema de Estimulación temprana y prácticas de crianza positiva.
- A través del Programa de Salud en la Adolescencia, durante el año 2022 se realizaron 312 actividades preventivas dirigidas a población adolescente de 10 a 19 años en las Unidades de Salud de Primer Nivel beneficiando a 7,497 adolescentes participantes.
- Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, durante el año 2022 se capacitaron 27,886 madres, padres y/o tutores en signos y síntomas de sospecha de cáncer para promover el acercamiento de la población a las unidades de salud para la detección temprana.
- Se aplicaron 28,638 cédulas de detección oportuna de signos y síntomas de sospecha de cáncer y se han referido 58 pacientes a la Unidad Médica Acreditada (Hospital Infantil del Estado de Sonora) para la atención oportuna.
- Se vincula el apoyo del componente de Planificación Familiar con Servicios Amigables para Adolescentes (SSRA) para cumplir con los objetivos demandados en el uso de métodos de planificación familiar.
- Dentro del Programa en atención al Virus de Papiloma Humano (VIH), se realizó gestión para la contratación del servicio de estudios clínicos de creatininas y detección de Virus de Hepatitis B para personas candidatas a recibir tratamiento profiláctico en los CAPASITS del estado, con una inversión de \$102,977.84 pesos.
- En el Programa de Tuberculosis (TB), se gestionó recurso para la adquisición de pruebas de tuberculina PPD, así como la alianza con Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), para la implementación de otras formas diagnósticas para TB latente (QTF 10 kits) y TB activa con búsqueda para existencia a la rifampicina (GeneXpert 80 kits). Inversión de \$4,000,000.00 pesos.
- En el Programa Vectores, se gestionó la compra de insecticidas para el rociado, nebulización y la aplicación de larvicida en las áreas de riesgo, con el objetivo de

realizar acciones para controlar la población del vector en el abordaje de brotes ocurridos en los Distritos 04 y 05. Inversión de \$78,722,155.60 pesos.

- En el Programa Zoonosis, se realizaron bloqueos y barridos en casos probables y confirmados de Fiebre Manchada por *Rickettsia rickettsii* (FMRR). Con una inversión de \$2,592,524.14 pesos
- En la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora, del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, se realizaron las siguientes acciones para disminuir el riesgo sanitario.
 - 10,008 Verificaciones Sanitarias.
 - 6,402 Resoluciones Sanitarias.
 - 249 cursos de capacitación impartidos, de los cuales se emitieron 9,852 constancias.
 - 14,118 permisos y 3,293 licencias sanitarias de los diferentes giros.
 - 3,749 tomas de muestras de establecimientos de productos y servicios y salud ambiental.
 - 9,004 monitoreos de cloro residual.
 - 418 monitoreos de publicidad.
- Rio Sonora: la COESPRISSON estableció programa de muestreo en 39 pozos y 31 domicilios de red pública para análisis de metales pesados siendo durante noviembre del 2021 finalizando en noviembre 2022, se trabajó de manera coordinada con CONAGUA para recolección y análisis de muestras de los municipios del Rio Sonora.
- Playa Limpia: Se establecieron criterios de comunicación de riesgos a las autoridades y a la población usuaria de los cuerpos de agua dulce para prevenir riesgos a la salud de la población bañista. Se tomaron 522 muestras analizadas, concluyendo que todas las playas monitoreadas cumplen con los requerimientos como aptas para uso recreativo.
- Albercas y/o Balnearios: De manera aleatoria se han realizado 161 visitas de verificación y muestreos de agua de alberca para determinación de amiba de vida libre en el estado de Sonora, donde se obtuvieron 46 fuera de norma (28 *Acanthamoeba* y 18 *Naegleria*) logrando llevar a cabo acciones de suspensión de servicio de manera temporal para mejorar la calidad del agua de las albercas y no exponer a los bañistas ante este riesgo de salud.
- Certificación de Sistemas de Abastecimientos Privados: Con la vigilancia de la calidad del agua para uso y consumo humano, así como las condiciones sanitarias uso industrial en sistemas de abastecimientos privados, se realiza la verificación de la condición sanitaria uso industrial y de uso y consumo humano de los sistemas de abastecimientos privados a solicitud de los establecimientos que cuentan con un título de concesión de pozo y/o aprovechamiento, de los cuales se han otorgado 9 certificados de condición sanitaria uso industrial y 9 certificaciones de uso y consumo humano.
- Convenio COESPRISSON – Comisión Estatal de la Carne (CEC): En cumplimiento al Convenio COESPRISSON-CEC, con el objeto de conjuntar acciones en materia de vigilancia sanitaria de los productos de la carne, acciones de control sanitario de

manera conjunta, y relativas a la verificación, muestreo, dictamen y notificaciones de productos carnosos, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias aplicables al control sanitario de la carne en el Estado. Se realizaron 417 visitas de verificación sanitaria con 201 tomas de muestra de las cuales se han realizado 30 aseguramientos precautorios de productos de origen cárnico en establecimientos expendedores de carne de las cuales se aseguraron 1,859.26 kg de carne, de estos se liberaron 1,560.53 kg, y se destruyeron 217.54 kg de carne.

- Vapeadores: Derivado del operativo que solicitó COFEPRIS se llevaron a cabo 61 visitas de verificación sanitaria a establecimientos dedicados a expender vapeadores, cigarrillos electrónicos y/o repuestos, de los cuales, se aseguraron 3,593 piezas y se destruyeron 2,281 piezas.
- Primer Semana Nacional Contra Riesgos Sanitarios: En coordinación con COFEPRIS se llevó a cabo la Primer Semana Nacional Contra Riesgos Sanitarios del 30 de abril al 6 de mayo, durante la cual se llevaron a cabo actividades de fomento sanitario en distintas localidades de los municipios de la entidad, se implementaron estrategias de; Agua limpia, manejo higiénico de alimentos, uso adecuado de medicamentos, humo de tabaco, saneamiento, farmacovigilancia, trámites COFEPRIS, se beneficiaron 4,743 personas, y se difundió en redes sociales a la población en general teniendo un alcance de 10,133 visitas.
- Evidencia y Manejo de Riesgos. Se dio seguimiento a las acciones realizadas como parte del Comité Estatal de Seguridad en Salud, para la atención al flujo de migrantes venezolanos provenientes de Estados Unidos, se realizaron visitas de fomento sanitario a los albergues y refugios temporales.
- En continuación a la situación de meningitis en el estado de Durango, se realizó difusión vía correo electrónico a los hospitales que reportaron tener el medicamento resguardado. Lo anterior, se realizó mediante oficio, el cual indica que se levanta la medida de seguridad consistente en el aislamiento preventivo de los lotes y medicamentos en resguardo a excepción del lote B21V116 de Morfina 10mg/10ml Graten, del cual, Cofepris no ha concluido la investigación. En conjunto, se dio difusión a la Alta Directiva Sanitaria para distribuidores de medicamentos y Alta Directiva Sanitaria para Establecimientos de Atención Médica, todo lo anterior en atención a las indicaciones del Sistema Federal Sanitario de la Cofepris.
- Se trabajó en coordinación con las distintas dependencias de la Dirección General de Promoción y Prevención a la Salud para el seguimiento a proyectos específicos.
- Atención a Sesiones Ordinarias de la Mesa Espejo de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA Sonora), a cargo de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, estableciendo acuerdos de colaboración interinstitucionales para el control y fomento sanitario en establecimientos residenciales de atención a adicciones.
- Así mismo, se coordinó con los departamentos operativos para el seguimiento a las actividades comprendidas en el objetivo de Vigilancia Basada en Riesgos, dentro del Convenio en Materia de Transferencia de Recursos 2022.

3.1.2. Desarrollar estrategias educativas y campañas de promoción a la salud y prevención en el ámbito laboral, familiar y social.

- Se implementó el Programa de Preescolares y Escolares, acudiendo a diferentes escuelas del área de influencia de cada Unidad Médica con servicio odontológico para realizar actividades de prevención y promoción de la salud bucal. Durante el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2022, se atendieron 83,983 preescolares y escolares, realizando 8,685 aplicaciones de barniz de Flúor con el propósito de reducir el riesgo de caries.
- Dentro del Programa de Salud en la Infancia, en el Componente de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS). Durante el año 2022 se otorgaron 10,863 consultas por IRAS de primera vez en menores de 5 años de edad y se capacitó a 40,433 madres y cuidadores en el manejo en el hogar de las mismas. En cuanto a EDAS se otorgaron 3,133 consultas y se capacitó a 41,561 madres y cuidadores. La capacitación a madres y cuidadores contribuye a la identificación oportuna de signos de alarma que motiven a la solicitud de atención médica oportuna y con ello disminuir la mortalidad en este grupo etario. La tasa de mortalidad preliminar 2022 por IRAS en menores de 5 años es de 4.40 y la Tasa de mortalidad preliminar 2022 por EDAS en menores de 5 años fue de 2.01.
- Se donaron métodos anticonceptivos a campos agrícolas donde laboran personas vulnerables, así como al Centro de Readaptación Social Femenil de Hermosillo y universidades del estado.
- En colaboración con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINA), el programa "Niñas Adelante", Instituto de Becas y Crédito Educativo y DIF Sonora, se realizaron pláticas de Educación Integral en Sexualidad, para brindar apoyo a niñas y adolescentes en situaciones vulnerables de violencia. También se otorgaron pláticas sobre proyecto de vida, autoestima, asertividad y métodos anticonceptivos; todo ello dirigido a 122 adolescentes.
- Se llevaron a cabo jornadas en escuelas, maquiladoras, colonias y centros de salud, en las cuales se realizaron detecciones de sobrepeso y obesidad, entre otras; se realizaron pláticas de pasillo en los centros de salud, pláticas dirigidas a los padres de familia y alumnos de las escuelas visitadas, se les invitó a su centro de salud más cercano a consulta para orientación alimentaria. De igual manera se llevaron a cabo talleres de nutrición dirigidos a la población en general. Las acciones y logros consistieron en:
- En el Distrito de Salud 01 se realizaron un total de 6,969 diagnósticos de obesidad, 457 diagnósticos de desnutrición (leve, moderada y severa). Dentro de las actividades de fortalecimiento de consultas de nutrición se realizaron 36 brigadas en maquiladoras, empresas, escuelas, colonias y centros de salud de Hermosillo en donde se brindó orientación Nutricional, recomendaciones y detecciones integrales: Presión Arterial, Glucosa, Peso y Talla. Se realizaron 6 capacitaciones en el Distrito de Salud 01: Capacitación en Inducción de Nutrición a Nutriólogos Pasantes de Servicio Social de 8 Unidades de Salud, con un número de 16 asistentes, 4 horas

de duración; 2 capacitaciones en Consulta Integral de Nutrición, con el Objetivo General de Implementación de criterios para una consulta de nutrición más efectiva, dirigido a 10 Centros de Salud Urbanos y Rurales con 15 asistentes y otra donde participaron 6 pasantes nutrición de Centros Urbanos y Rurales; Capacitación de Grupos de Ayuda Mutua (GAM) a 14 Nutriólogos Pasantes en Servicio social de Centros de Salud Urbanos, 2 horas de duración; Capacitación a Nutriólogos Adscritos de contrato o base de las unidades de salud Rurales y Urbanas de JS1, en el manejo de tratamiento no farmacológico de pacientes diabéticos, dirigido a 11 Nutriólogos ubicados en 9 unidades Rurales y Urbanas, 2 horas de duración; Capacitación de Inducción al Servicio de Prácticas Clínicas a alumnos de nutrición de la Universidad Durango, dirigido a 4 alumnos de nutrición de la Universidad Durango Santander de 2 Unidades de salud, 2 horas de duración.

- Además, la Clínica Integral de Nutrición ubicada en este mismo Distrito realizó actividades de promoción, pláticas, detecciones por parte de un equipo multidisciplinario capacitado, dirigidas a diferentes poblaciones que incluyeron adultos mayores, escuelas primarias y maquiladoras logrando una cobertura de atención de 494 personas, en lo que respecta a 221 personas trabajadoras de maquiladoras se detectó 54 personas con sobrepeso y 75 con algún tipo de obesidad; de educación básica se encontraron de 118 escolares, 19 con sobrepeso y 47 con obesidad. En todas las atenciones brindadas se dio referencia a Clínica Integral de Nutrición para continuar seguimiento. Como actividades complementarias de la Clínica se realizaron 6 talleres convocados a población abierta (56 personas) con temas de fomento en actividad física, diabetes e hipertensión, planes de alimentación.
- En el Distrito de Salud 02 se realizaron un total de 748 diagnósticos de obesidad, 17 diagnósticos de desnutrición (leve, moderada y severa).
- En el Distrito de Salud 03 se realizaron un total de 1,465 diagnósticos de obesidad, 107 diagnósticos de desnutrición (leve, moderada y severa).
- En el Distrito de Salud 04 se realizaron un total de 3,358 diagnósticos de obesidad, 168 diagnósticos de desnutrición (leve, moderada y severa). Se reportaron del Centro de Salud Urbano Empalme un total de 540 consultas exclusivas de nutrición, donde se beneficiaron a 79 personas con pláticas de pasillo, 1114 con pláticas en escuelas, además de realizaron 3 brigadas en el mismo Distrito de detecciones a un asilo y a dos centros de rehabilitación y terapéutico con atención a 157 personas.
- En el Distrito de Salud 05 se realizaron un total de 1,569 diagnósticos de obesidad, 86 diagnósticos de desnutrición (leve, moderada y severa).
- En el Distrito de Salud 06 se realizaron un total de 506 diagnósticos de obesidad, 24 diagnósticos de desnutrición (leve, moderada y severa).
- Con el Programa Determinantes personales, se benefició a los alumnos de 61 escuelas del municipio de Hermosillo, con 214 representaciones de la Obra de teatro ""El niño y la obesidad"", con un presupuesto federal de \$3 millones de p....
- A través del Programa de Enfermedades Respiratorias, se trabajó en prevención de COVID-19, influenza, Virus Sincitial Respiratorio, asma y Enfermedad Pulmonar

Obstruccion Crónica (EPOC) con material infográfico digital en redes sociales, propias de la Secretaría de Salud.

- Con el Programa en Atención al VIH, se hizo difusión de dos campañas digitales a través de redes sociales, con alcances positivos en la población:
 - **Puede ser hepatitis C y Tomando conciencia.** Incluyó mensajes con los factores riesgo y los beneficios de realizarse la prueba de detección y tratarse el virus de la hepatitis C; así como, el fomento del uso de condón y Profilaxis de preexposición (PrEP) para prevenir infecciones de transmisión sexual y VIH. Se alcanzaron 16.5 mil personas por Facebook; 1,163 impresiones por Twitter y 1,430 personas en Instagram.
 - **Igualdad Ya.** En el marco del Día Mundial del Sida el 1° de diciembre, se compartieron mensajes relacionados a la gratuidad de los servicios de prevención, atención y tratamiento del VIH, dónde encontrar pruebas de detección del VIH, información sobre la prevención del VIH, beneficios del PrEP y el tratamiento del VIH. Con la campaña se alcanzaron 4.4 mil personas en Facebook, 1,277 en Twitter y 455 en Instagram.
 - Adicionalmente, alusivo al Día Mundial del Sida se compartió en redes sociales, mensajes para prevenir la transmisión vertical del VIH, así como otras vías de transmisión, alcanzando a 1.7 mil personas en Facebook, 430 impresiones en Twitter y 887 en Instagram.
 - Se entregaron 2 mil 500 volantes y 32 camisetas alusivas al Día Mundial del Sida. También se difundió una entrevista realizada a la Coordinadora Estatal de VIH/Sida, ITS y VHC (1.1 mil vistas en Facebook), y se participó en la 11va reunión del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) el 25 de noviembre, en CONSUSALUD el 30 de noviembre (506 vistas en Facebook), en un evento de la Universidad Vizcaya de las Américas, Campus Hermosillo con una plática sobre PrEP y PEP el 1o de diciembre y en el Conversatorio de la CEDH Sonora con el tema Acceso a una salud libre de discriminación para personas con VIH o SIDA el 14 de diciembre. Todo lo anterior con una inversión de \$7,400.00 pesos.
- En materia de Mercadotecnia social:
 - Se desarrollaron campañas de salud, basadas en resultados de estudio de mercado, las cuales se enfocaron en saneamiento básico para prevenir enfermedades como Dengue y Rickettsia, temporada de calor e invernal.
 - Se elaboraron materiales, como videos educativos, spot para radio, infográficos digitales para redes sociales, volantes, carteles y trípticos, además de material didáctico para reforzar los mensajes con la población infantil.
 - Se logró alianza con la Secretaría de Educación y Cultura, en conjunto con el componente de determinantes personales para poner en marcha la estrategia de campaña Super Sani contra dengue y Rickettsia en el estado, con distintas zonas escolares, donde la comunidad infantil tomó participación realizando las acciones de saneamiento en escuela y hogares. Todo lo anterior, con una inversión de \$53,449.76

- Dentro del Programa enfocado a Tuberculosis:
 - Se realizaron pláticas de pasillo en los centros de salud donde existe atención a la TB, actividades de divulgación con ayuda de promotores voluntarios, volantes, pósters y dípticos.
 - En la comunidad de la etnia Yaqui se realizó la búsqueda intencionada de casos activos de Tuberculosis, así como pláticas con el fin de informar a la población la sintomatología de la enfermedad.
- Dentro del Programa Vectores:
 - Se contrató personal para realizar acciones de control y prevención en los 6 Distritos de Salud.
 - Se realizaron capacitaciones a personal de ayuntamiento, SEC y municipios con la finalidad de que se realicen acciones de control de criaderos en localidades de riesgo.
- Dentro del Programa Zoonosis: Con una inversión de \$2,813,580 pesos se realizaron Barridos, Drive thru, jornadas integrales de salud y bienestar caninas y felinas, vacunación centros de salud urbanos, dos jornadas nacionales y una estatal.

3.1.3. Impulsar estrategias para la promoción de la salud mental.

- Con el objetivo de reducir la brecha de atención en salud mental y adicciones, siguiendo las directrices de la OPS-OMS, se realizaron 4 réplicas de la Capacitación en la Guía de Intervención para los Trastornos Mentales, Neurológicos y por Uso de Sustancias (mhGAP) dirigida a personal no especializado, con una asistencia de 961 profesionales de la salud de los 6 Distritos de Salud, incluyendo intervenciones prioritarias para la depresión, psicosis, epilepsia, trastornos mentales y conductuales del niño y el adolescente, demencia, uso de sustancias, autolesión y suicidio.
- Se integraron 17 Brigadas Comunitarias en Salud Mental (BCSM), con el objetivo de ejercer acciones de prevención y promoción de la salud mental en la comunidad, que fortalezcan factores protectores, detección temprana de problemas asociados, así como su atención oportuna a través de la articulación de la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS). Actualmente, los siguientes municipios cuentan con dos Brigadas: Hermosillo, Caborca, Agua Prieta, Santa Ana, y Navojoa, y una Brigada: Altar, Pitiquito, Magdalena, Cajeme, Huatabampo, Álamos, Puerto Peñasco.
- En trabajo conjunto entre la Secretaría de Salud Pública y la Secretaría de Seguridad Pública, el 22 de diciembre de 2021 se presentó el Protocolo de Prevención del Suicidio en Temporada Invernal para la contención de tentativas de suicidio, así como la canalización para su atención oportuna, a través del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911 y el Despacho de Atención Psicológica de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, que durante el año 2022 atendieron 9,029 llamadas de personas en crisis emocional.
- Implementación del Programa Estatal de Detección y Atención Temprana de la Salud Mental en médicos internos de pregrado y pasantes de servicio social de medicina, a través de la aplicación y evaluación de 897 tamizajes para medir riesgo suicida,

brindando a su vez una herramienta de apoyo con recomendaciones de salud mental específicas y aplicables individualmente.

- En el marco del Día Mundial de Prevención del Suicidio, se llevó a cabo la Jornada Estatal de Prevención del Suicidio, del 04 al 10 de septiembre, realizando 274 actividades diversas con la participación de las unidades médicas y administrativas de los Servicios de Salud, con una asistencia de 8,359 personas, las actividades se difundieron en redes sociales con el hashtag #CONECTATEALAVIDA.
- El 14 y 15 de octubre se llevaron a cabo las Jornadas de Salud Mental y Adicciones, bajo el lema ""Dale un Respiro a la Salud Mental"" , contando con una asistencia de más de 1,000 personas en el Teatro de la Ciudad de la Casa de la Cultura en Hermosillo, Sonora.
- En cumplimiento con la legislación estatal, el 1 de abril 2022, se instaló la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista, estipulada en Ley 92, con la participación de diversas dependencias del ejecutivo y organizaciones civiles, con el objeto de impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con la condición del espectro autista, mediante la protección de sus derechos fundamentales reconocidos."

Estrategia 3.2

Coordinar intervenciones comunitarias con un enfoque a ras de suelo.

Acciones realizadas

3.2.1. Implementar intervenciones comunitarias de promoción a la salud y prevención de enfermedades.

- Se realizaron 2 Jornadas Nacionales de Salud, 5 Semanas Estatales (Salud Bucal, Obesidad, Día del abuelo, Corazón Saludable, Envejecimiento Saludable y Diabetes); además de trabajo de campo permanente en unidades de salud llevando a cabo detecciones con información preventiva.
- Se implementaron estrategias comunitarias de salud materna y perinatal: 1) Club de embarazadas, 2) Posada AME (Apoyo a la Mujer Embarazada), 3) Transporte AME, 4) Madrinas y Padrinos, 5) Línea Materna, 6) Redes de apoyo. // Como parte de las acciones permanentes de promoción y difusión de atención integral en la mujer embarazada, se agrega el esquema de la Línea 7 del transporte público de Sonora, es una línea especial que permite viajar de manera gratuita a cualquier mujer embarazada, para acceder a las unidades de salud.
- Se visitaron 22 comunidades promocionando la salud sexual y reproductiva así como la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica trabaja en 195 comunidades de alto y muy alto nivel de marginación en 26 municipios del estado de Sonora, atendiendo a un total de 33,985 habitantes. Tiene como objetivo proporcionar de forma gratuita, servicios de Atención Primaria a la Salud a través de consulta médica

y dental, control prenatal, control de niño sano, control de planificación familiar y también contribuir al mejoramiento de la salud de la comunidad a través de acciones de promoción a la salud y prevención de la enfermedad como detecciones, vacunación universal, talleres de salud, intervenciones de salud entre otras. Durante el 2022 se realizan un total de 44,103 acciones de promoción a la salud dirigidas al individuo y se otorgaron 4,396 consultas médicas y odontológicas.

- Durante el periodo se han dado seguimiento a 278 Casas Saludables, en las cuales se han atendido a 12,170 personas, con un total de 27,925 acciones en salud.
- Dentro del Programa Determinantes personales, se implementaron de forma continua estrategias educativas con temáticas de alimentación, actividad física, lactancia materna, consumo de sal, sobrepeso y obesidad, entre otros; además de la certificación de escuelas, trabajo en entornos laborales, certificación de entornos, alianzas, trabajo en unidades móviles, en la población general. Inversión de \$3,768,555.40 pesos.
- En materia de Gestión territorial, se instalaron 58 Comités Locales de Salud, se intervinieron 186 activos para la salud (ejemplo: abarrotes, ferreterías, escuelas, bancos, iglesias, etc.) con acciones de promoción de la salud en los seis Distritos de Salud.
- Dentro del Programa de Acción Específico Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza (PAEERI). Se realizaron 6 capacitaciones, una de Asma, 3 de taller de espirometría en 16 unidades de Salud y 2 de influenza, COVID 19 y temporada invernal. Además, se realizó por vez primera en el estado, el Curso Taller Estatal de Temporada invernal 2022-2023, beneficiando a 230 trabajadores de la salud en forma presencial y virtual; contando con la participación de ponentes expertos nacionales y estatales.
- En el Programa de Atención a VIH:
 - Del 13 de septiembre al 31 de diciembre de 2022 el CAPASITS Hermosillo visitó 20 centros de rehabilitación en Hermosillo, Sonora, donde se tamizó VHC a 382 personas.
 - En los 3 CAPASITS se realizaron detecciones de VIH, sífilis y VHC a 821, 594 y 1,620 personas, respectivamente, dos profilaxis post exposición y tres pre exposición, así como la entrega de 4,384 condones externos y 677 internos.
 - El personal del servicio de epidemiología de los Distritos de Salud 02 y 05 capacitados durante el tercer trimestre en la aplicación de pruebas rápidas de VHC, el uso de la plataforma AAMATES (Ambiente para la Administración y Manejo de Atención en Salud) y el reporte de tamizajes, por la Coordinación Estatal del VIH/Sida, ITS y VHC, inició en septiembre actividades de tamizaje y diagnóstico de VHC en personas privadas de la libertad en los CERESOS de Caborca, Navojoa y Huatabampo.
 - Se colabora con las asociaciones civiles Diverciudad, Sonora Incluyente y Flores en el desierto, en la capacitación de promotores pares que realizan adicionalmente a las actividades de sus organizaciones, consejería,

aplicación de pruebas rápidas de VIH, vinculación al diagnóstico de VIH y reporte de tamizajes, así como en la proporción del insumo requerido.

- En el marco del Día Mundial del Sida, la Coordinación Estatal del VIH/Sida, ITS y VHC acudió a la Fundación Ilustrando Caminos los días 3 y 4 de diciembre de 2022 para ofrecer información y orientación sobre el VIH y otras ITS, proporcionar condones y realizar pruebas rápidas de VIH, sífilis y VHC. Todo lo anterior con una inversión de \$5,984.8 pesos.
- En el Programa Vectores, el personal realiza acciones de promoción a la salud, control y eliminación de criaderos en las áreas de riesgo. Además, se gestionó la compra de vehículos y reparación de maquinaria para la aplicación de adulticidas, los cuales son insecticidas para matar mosquitos adultos.
- En el Programa Zoonosis, se realizó difusión de información de rickettsiosis (Dípticos y pláticas) Jornadas Integrales de Salud y Bienestar Caninas y Felinas.

3.2.2. Promover la organización comunitaria para su participación en acciones del cuidado de la salud.

- A través del Programa de Extensión de Cobertura, la cual es una herramienta, que lleva servicios básicos de salud, para mejorar el bienestar social, en un conjunto de servicios de atención primaria a la salud y planificación familiar, y satisfacer de las necesidades básicas de los habitantes de las comunidades dispersas, de difícil acceso y de escasos recursos económicos, con población menor a 2,500 habitantes. Se llevaron a cabo las siguientes acciones:
- Se capacitó a 440 Auxiliares de Salud y 91 Parteras tradicionales pertenecientes a los 6 Distritos de Salud, sobre distintos temas relacionados a la identificación, prevención y atención de problemas de salud.
- Se cuenta con personal dentro de cada Distrito de Salud que pertenece a la coordinación, quienes otorgan apoyo técnico y profesional encargadas de ser el enlace directo con Auxiliares de Salud y/o Parteras Tradicionales; mismas que, supervisan, capacitan y asesoran a estos prestadores de servicios.
- En este año y como normalmente se hace, se aprovecha el pago del incentivo para reunir a todas las Auxiliares y Parteras Tradicionales para otorgar capacitación o bien una retroalimentación de temas programados, tales como:
- Dengue, Cáncer en la mujer, Prevención de cáncer de próstata, Métodos anticonceptivos, Embarazos a temprana edad, Lactancia materna, Medicina tradicional, Retroalimentación en toma de signos e Identificación de síntomas por agrotóxicos.
- En las 278 Casas Saludables activas, se han capacitado a 3,121 personas en temas del cuidado de la salud.
- Dentro del Programa para la Atención al VIH:
 - El 01 de diciembre de 2022 se celebró la reinstalación del Consejo Estatal para la Prevención y Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en el estado de Sonora (COESIDA), con la finalidad de fortalecer la respuesta estatal para la prevención y control del VIH/Sida e ITS, a través

de la integración intersectorial e interinstitucional. En esta participaron representantes del ISSSTESON, IMSS, CETS, Universidad de Sonora, Federación Médica de Sonora, CEDH, Red de Municipios por la Salud, Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora, Diverciudad A.C., Eusebio Acosta Escobar A.C. y Sonora Incluyente A.C. con una inversión de \$2,125.25 pesos.

- El 2 de septiembre de 2022 se realizó la tercera y última Mesa de trabajo participativo anual con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para la prevención y atención del VIH en Sonora. Estas derivaron, entre otros acuerdos, a: capacitar a las OSC en temas relacionados a la prevención y atención del VIH; coordinar la propuesta de promotores pares de Diverciudad A.C. y la estrategia de capacitación; ejecutándose el Taller de consejería y aplicación de pruebas rápidas a consejeros y promotores comunitarios el 29 de octubre, con duración de 4 horas. Se realizó una reunión adicional en octubre para proponer actividades para conmemorar el Día Mundial del Sida, con la asistencia de las asociaciones civiles Diverciudad, Sonora Incluyente y Martha Olivia Ortiz Moraila, dejando como compromiso la colaboración de la Coordinación Estatal del VIH/Sida, ITS y VHC en las actividades gestionadas por estas: otorgar insumo para la prevención del VIH e ITS a los Consejeros y promotores comunitarios y participar en la proporción de servicios preventivos en la feria de la salud de la Universidad de Sonora. Inversión: \$8,445,999.82 pesos.

- Dentro del programa Zoonosis, se promovió la participación con Comités de Salud de las Colonias durante las Jornadas Integrales de Salud y Bienestar Caninas y Felinas para fomentar acciones preventivas contra la rickettsia.

3.2.3. Impulsar y vigilar la operación de la red sonorenses de municipios por la salud.

- Se instaló la Red Sonorenses de Municipios por la Salud con los 72 municipios que conforman el Estado, a través de 5 intervenciones, con el fin de mantener la vigilancia y operación de la red.

3.2.4. Fortalecer los Distritos de Salud para la coordinación de actividades, de promoción y prevención y la vigilancia epidemiológica en los centros de salud.

- Se realizaron 2 Jornadas Nacionales de Salud, 5 Semanas Estatales (Salud Bucal, Obesidad, Día del abuelo, Corazón Saludable, Envejecimiento Saludable y Diabetes); además de trabajo de campo permanente en unidades de salud llevando a cabo detecciones con información preventiva.
- Capacitación constante y realización del Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Patologías Bucales en Unidades Médicas participantes.

- Se realizaron campañas intensivas en los meses de agosto y octubre en relación a la prevención de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino en toda la población de 25 años y más.
- Se inauguró la Clínica Integral de Nutrición ubicada en el Centro de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) la cual cuenta con personal de medicina general, nutrición, psicología, enfermería y trabajo social.
- Dentro del Programa de Enfermedades Respiratorias, se mantiene una coordinación continua con los Distritos de Salud para la vigilancia epidemiológica activa de enfermedades respiratorias agudas y el uso de las plataformas digitales de notificación de casos por COVID-19 e influenza.
- Las acciones dentro del Programa de Atención a VIH y con una inversión de \$4,210,696.62 pesos, se realizaron las siguientes acciones:
 - Coordinación con los Distritos de Salud, CAPASITS y SAIH, para la actualización continua de la existencia y necesidades de insumo para la prevención de VIH, ITS y VHC, como pruebas rápidas de VIH, sífilis y VHC y condones externos e internos.
 - En el periodo del 13 de septiembre al 31 de diciembre se les extendió la solicitud de realizar las campañas de difusión antes mencionadas y de reportar las actividades desempeñadas alusivas al Día Mundial del Sida en el formato provisto por el CENSIDA, teniendo los siguientes resultados: Se entregaron 30,479 condones (27,614 internos y 2,865 externos). Actividades de promoción de medidas preventivas del VIH, ITS y VHC (77 periódicos murales, 2,006 pláticas de orientación, 1,139 capacitaciones y aplicación de pruebas rápidas (1,753 de VIH, 1,664 de sífilis y 665 de VHC).
- Entre las actividades realizadas por los CAPASITS sobresalen:
 - CAPASITS Hermosillo. Visitas a Galerías Mall y centros de rehabilitación en Hermosillo, psicoeducación a 70 personas usuarias y torneo de futbol en clínica CLIDEX.
 - CAPASITS Obregón: Visitas a centros de rehabilitación e instalación de módulos de prevención en la Laguna del Náinari, plaza Zaragoza y plaza Obregón, y capacitación en la aplicación de pruebas rápidas a estudiantes de medicina de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme, así como participación en el congreso Conmicon 2022 de la misma universidad.
 - CAPASITS Nogales y Salud Municipal de Nogales. Pláticas Aspectos psicológicos y desarrollo humano de los pacientes con VIH y Acerca de VIH, y obra de teatro Una relación segura, en el Teatro IMFOCULTA el 1 de diciembre de 2022.
 - Se destaca la participación del DS04 en el módulo de prevención instalado en el estadio de béisbol de Cd. Obregón el 29 y 30 de noviembre; al igual que la de los CAPASITS Obregón y Hermosillo en el estadio de béisbol de Cd. Obregón el 01 de diciembre y estadio Sonora el 02 de diciembre, respectivamente, actividades gestionadas por la Coordinación Estatal del VIH/Sida, ITS y VHC.

- En el trimestre, se programaron 2 supervisiones, una del programa VIH/ITS y otra de VHC, por lo que se acudió al CAPASITS Hermosillo para dar seguimiento a la supervisión previa de VHC y se revisó la operación de ambos programas en el DS05, ya que recientemente comenzaron a realizar actividades correspondientes al Programa de Eliminación de la Hepatitis C en CERESOS. También se realizó la vigilancia y reporte de las capacitaciones programadas en los CAPASITS, una de cada componente, para su abordaje y actualización, impartándose los temas de: VIH, diagnóstico y seguimiento del paciente y su replicación en tres ocasiones, Técnica de higiene de manos y Complicaciones de un paciente con hepatitis C, por el CAPASITS Obregón; Abordaje psicológico del paciente con VIH y Complicaciones de un paciente con hepatitis C, por el CAPASITS Nogales; y, Personal de salud y VIH, Sida e ITS, precauciones universales y pruebas rápidas, por el CAPASITS Hermosillo.
- En el Programa de Epidemiología, se gestionó la adquisición de 25,000 pruebas antigénicas rápidas para diagnóstico de Covid-19 en Unidades de salud correspondientes a los Servicios de Salud de Sonora, esto con una inversión de \$10,311,350 pesos.
- En el Programa de Tuberculosis, se adquirió Isoniazida, fármaco utilizado como monoterapia con el fin de prevenir la evolución a Tuberculosis Activa. Con una inversión de \$350,000 pesos.
- En el Programa Vectores: se invirtió \$214,000.00 pesos, para llevar a cabo las siguientes actividades:
 - Con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y CENAPRECE, se realizó un curso intersectorial en formación de atención a casos de dengue, dirigido a médicos de primer y segundo nivel de atención.
 - Se realizaron 2 cursos por parte de CENAPRECE para actualización de medidas de control dirigido al personal brigadista de los 6 Distritos.
 - Se gestionó la compra de uniformes para el personal del programa de vectores.
- Mediante el Programa de Zoonosis, se implementó la participación con Comités de Salud de las Colonias durante las Jornadas Integrales de Salud y Bienestar Caninas y Felinas para fomentar acciones preventivas contra la rabia.

Tabla 4. Resultado de los indicadores del Objetivo 3.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)*
Prevalencia de sobrepeso y	46.30% (2021)	No disponible	SINAVE	

obesidad infantil en el Estado de Sonora.				
Tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles IRAS y EDAS en menores de 5 años.	15.8 (2019)	6.8	INEGI, DGIS.	

- ***Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso.**

Objetivo 4. Impulsar mecanismos de mejora continua apegadas al sistema de gestión de calidad, que permita eficientar la operación de atención médica y administrativa para lograr la innovación y modernización de los servicios de salud.

En apego al Modelo de Atención a la Salud, se han establecido estrategias operacionales y metas para satisfacer las necesidades y demandas de la población, tomando como base los recursos humanos, financieros, materiales, logísticos y administrativos.

Estrategia 4.1

Apegarse al sistema de gestión de calidad que conlleve a un modelo de mejora continua en los procesos técnico-administrativos.

Acciones realizadas

4.1.1. Realizar un diagnóstico situacional del modelo actual.


- Se promovió la incorporación de la totalidad de unidades con atención médica del estado de Sonora, al Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD). Además, se realizaron 4 capacitaciones con la participación de 162 unidades, para dar a conocer la correcta operación del Sistema en las unidades.
- Se fomentó la participación de las unidades en el manejo de indicadores de trato digno, con el propósito de hacer uso el análisis de la información obtenida por el Sistema para implementar acciones de mejora en materia de trato digno en las unidades.
- Se realiza de manera continua el seguimiento en la operación del Sistema que permite coordinar y monitorear el grado de implementación y su cumplimiento en el estado.


4.1.2. Medir y evaluar los procesos para implementar la mejora continua.

- Con una inversión de \$20,645.00 pesos se realizaron visitas de supervisión estatal por la Subdirección de Acreditación y Certificación a los establecimientos y servicios de atención médica que integran el Programa Estatal de Acreditación, en su preparación para ser evaluados.

- Simplificación del trámite de altas, bajas y modificaciones sobre la situación laboral de los trabajadores de los Servicios de Salud ante el ISSSTE. La Dirección General de Recursos Humanos de los Servicios de Salud de Sonora, gestionó el acceso directo a la Oficina Virtual para Dependencias y Entidades del ISSSTE; acción con la cual a partir del mes de abril del 2022, permitió dar trámite a las altas, bajas y modificaciones de situación laboral del personal federalizado de los Servicios de Salud ante el dicha institución, simplificándose los tiempos de respuesta de semanas a horas, eficientando el acceso puntual y oportuno a la seguridad social brindada por dicho instituto, hacia los más de 5 mil 842 trabajadores y 326 Médicos Residentes federales de los Servicios de Salud de Sonora
- Se llevó a cabo la simplificación del trámite de comisiones oficiales internas, a partir del 1ro. de abril del año 2022, con el objetivo de mantener un control oportuno, efectivo y eficiente respecto a las comisiones oficiales reguladas por el artículo 149 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud del personal de base de origen federal, regularizado y formalizado, beneficiándose con ello más de 5 mil 520 trabajadores federalizados de los Servicios de Salud de Sonora, con la suscripción de un documento único que regula dicha comisión.
- Se instauró y formalizó el Programa de Visitas de Permanencia dirigido a los Hospitales, Centros de Salud y demás centros de trabajo de los Servicios de Salud de Sonora, lográndose así llevar un control y monitoreo sobre la permanencia de todos los trabajadores de la salud, habiéndose llevado a cabo en el primer año de gestión 200 visitas que han permitido detectar personal fuera de su centro de trabajo, al cual se le han aplicado sanciones económicas por abandono de su puesto. Dicho programa ha logrado crear una consciencia de riesgo entre el personal, lográndose así incrementar la permanencia del mismo en su puesto, lo que a su vez deriva en una mejor atención a los usuarios de servicios de salud cuyo número asciende a 1 millón 232 mil 308.
- Dentro del marco de la Autorización de recetarios, se implementó un QR en recetarios de medicamentos, con el objetivo de eficientar el tiempo de respuesta a médicos, así como un mayor control en la disposición de medicamentos controlado en farmacias. Es así, que por medio de la reducción del plazo y la digitalización se hará más sencillo a la ciudadanía la realización del trámite.

Tabla 5. Resultado de los indicadores del Objetivo 4.

Indicador	Línea base 2021	base	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)*
Porcentaje de satisfacción, trato adecuado y digno en unidades médicas.	87.60 (2021)	%	88.02%	SESTAD	

Porcentaje de unidades acreditadas y reacreditadas en los servicios de salud del estado de Sonora.	de 64.15% (2021)	72.2%	DGIS	
--	------------------	-------	------	---

- ***Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso.**

Objetivo 5. Gestionar el desempeño de un capital humano competente en todas las áreas de los servicios de salud.

La disponibilidad, accesibilidad, pertinencia, relevancia y competencia de los recursos humanos son factores clave para alcanzar los objetivos de la estrategia para el acceso y la cobertura universal de salud y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ello, a nivel institucional se establecieron estrategias que van desde el fortalecimiento de los procesos de planificación estratégica y contar con un sistema de información sobre recursos humanos para la salud para planificar a mediano y largo plazo y responder a las necesidades de salud de las personas, donde sea que vivan.

Estrategia 5.1

Propiciar la profesionalización, especialización y capacitación continua de los profesionales de los servicios de salud.

Acciones realizadas

5.1.1. Identificar necesidades de capacitación alineadas a la normatividad.

- Se cuenta con la plataforma del Sistema Nacional de Administración de la Capacitación (SNAC) en la que cada una de las Unidades con base en el proceso de educación continua, realiza la detección de necesidades de capacitación (DNC), y posterior a ello captura en la plataforma los eventos resultados de ese proceso, aplica el método de priorización y es el SNAC quien designa aquellos eventos prioritarios a desarrollar en el Programa Específico de Capacitación (PEC) del año posterior, en razón de los anterior de las 30 unidades que cuentan con usuario en plataforma 25 realizaron la INC alcanzando una captura del 83.3%.

5.1.3. Celebrar convenios con instituciones académicas y de formación especializada.

- Se llevaron a cabo acciones de vinculación con Instituciones educativas y de salud mediante la promoción de convenios de colaboración interinstitucional para la

formación de recursos humanos para la salud, logrando formalizar 78 instrumentos y 13 en proceso para su firma.

5.1.4. Implementar programas de incentivos para la formación profesional continua.

- Se realizó el Diplomado en metodología de la investigación con un total de 21 asistentes que forman parte de los Servicios de Salud de Sonora.
- Se efectuó el primer Diplomado en Promoción de la Salud en coordinación con Sección 43 del SNTSSA, COLSON y Salud Pública de la Universidad de Arizona, con un total de 17 asistentes por parte de los Servicios de Salud de Sonora, Su objetivo general es contribuir a la formación y profesionalización de promotores y promotoras de salud que se desempeñan en distintos sectores e instituciones.
- Se participó en el programa educativo ""Meta Salud Diabetes"" organizado por la Universidad de Arizona y el Colegio de Sonora, dirigido a personal de los servicios de salud y alumnos de la Universidad de la Sierra, cuyo objetivo principal es el proporcionar información básica a los Distritos de Salud 01 y 03 sobre el cuidado de la salud y cambios saludables en el estilo de vida, este programa tuvo la participación de 30 personas.
- Se realizan de forma anual las evaluaciones al desempeño de las y los servidores públicos con el fin de ser un instrumento de medición del desempeño laboral y/o profesional de una respecto a las funciones y responsabilidades que tiene a su cargo.
- La Dirección General de Enseñanza y Calidad (DGEC), participó en la organización de la Condecoración Miguel Hidalgo 2020 grado Banda, en el cual se reconoció al personal de salud de instituciones públicas federales por sus labores en la atención de la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. En este caso nuestra entidad contó con 34 galardonados.
- Se está implementando la aplicación del Servicio Profesional de Carrera en apoyo a la Dirección General de Recursos Humanos, donde se ha sostenido reuniones con la Contraloría General para crear la Ley Estatal del mismo.
- Se mantiene la promoción de los procesos de educación continua del Modelo Atención Primaria de Salud, bajo la Coordinación de INSABI.
- Se han llevado a cabo 7 reuniones como parte del Grupo de Trabajo en la conformación del estándar de competencia sobre Promoción de Salud en la auspiciada por la Dirección de Formación y Capacitación del Personal de Salud.
- Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud 2022 (PECD), impulsado por la Federación a través de la DGCE, es una estrategia que incentiva de manera económica al personal de salud con base federal que brinda atención directa al usuario y que llena los requisitos de capacitación, puntualidad, asistencia y buena opinión de compañeros y usuarios de los Servicios de Salud de Sonora durante el año que evalúa. En su edición 2022, que consta de tres etapas, solicitaron su ingreso al programa 62 trabajadores de la salud, de los cuales solo 14 presentaron su expediente para ser evaluados; de estos, 11 fueron validados para continuar en la tercera y última etapa. La relación de participantes que resultaron

beneficiarios fue entregada a la Dirección General de Recursos Humanos, ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público depositara el incentivo económico para este personal.

Tabla 6. Resultado de los indicadores del Objetivo 5.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)*
Tasa de médicos especialistas por cada 100,000 habitantes.	95.7 (2021)	No disponible.	INEGI	
Tasa de enfermeras por especialistas por cada 100,000 habitantes.	46.3 (2021)	No disponible.	INEGI	

- ***Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso.**

Objetivo 6. Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica.

El garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, implica adoptar estrategias para la transformación y fortalecimientos de los sistemas y servicios para combatir las inequidades en la salud y el bienestar de todas las personas de la entidad.

Estrategia 6.1

Atención integral a población en condiciones de vulnerabilidad en apego a un modelo inclusivo.

Acciones realizadas

6.1.1. Sensibilizar al Capital Humano difundiendo la normativa vigente para evitar casos de discriminación.

- Durante el 2022 se llevaron a cabo 17 eventos de capacitación donde se incentivó la sensibilización sobre el ejercicio y respeto de los derechos humanos con el fin de fortalecer al personal de servicios de salud en esta temática. Este trabajo se realizó en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Sonora. Temas como: cultura de los derechos humanos, derechos humanos para el personal de salud, derechos humanos y VIH/SIDA, discriminación y derechos humanos,

derechos humanos de los pacientes, derechos humanos en salud, entre otros; fueron vertidos en estos procesos de educación continua teniendo un total de 1,516 asistentes en el estado adscritos a los servicios de salud.

6.1.2. Implementar la interculturalidad en todos los servicios de salud.

- Se realizó difusión de los derechos sexuales y reproductivos por medio de carteles y folletería.
- Se fomenta la participación de Parteras Tradicionales pertenecientes a distintas etnias de nuestro Estado y otras que se han establecido, respetando sus distintos usos y costumbres, respaldando siempre el apoyo de los servicios de salud mediante capacitaciones, supervisiones y donación en algunas de ellas con equipo.

6.1.3. Promover que la infraestructura de las unidades sea adecuada para población en condiciones de discapacidad.

- Dentro de las acciones de rehabilitación y mantenimiento de las Unidades de Salud y Hospitalarias, se garantizó infraestructura inclusiva, lo que permite que las personas que presenten algún tipo de discapacidad, puedan acceder a su atención médica sin mayor complicación.

Tabla 7. Resultado de los indicadores del Objetivo 6.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)*
Porcentaje de percepción de discriminación en la atención médica.	23.3 % (2017)	No disponible.	ENADIS	
Porcentaje de establecimientos de consulta externa y hospitalización en operación en el estado de Sonora.	60% (2021)	No disponible.	DGIS	

- ***Verde: Avance; amarillo: Igual y; rojo: Retroceso.**

6. Proyectos Estratégicos

- **SISTEMATIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SECTOR (Información pendiente por la Dirección General de Tecnología)**
- **TELESALUD**

Acciones realizadas:

Se realizó análisis de los municipios y localidades que cumplen con criterios de legibilidad para programas de telemedicina, ello fue en base a indicadores de: población vulnerable, alta marginación, zona rural, en zonas con población indígenas, localidades donde la distancia/tiempo representa un problema en los traslados, donde se puedan crear 36 microrregiones, alto número de referencias a hospitales de especialidades y donde se cuente con un plan de justicia a municipios, el análisis arrojó como resultado 106 centros de salud rurales entre municipios y localidades.

Avances del Proyecto

- Durante la primera fase del programa de telemedicina se determinaron los centros de salud de: Sahuaripa, Arivechi, Bacanora, Soyopa, San Javier, Onavas, Yécora, Rosario Tesopaco, Quiriego, Ures, Estación Pesqueira, Poblado Miguel Alemán, Cumpas y Bavispe. El servicio de telemedicina ofrece diferentes consultas de especialidad y subespecialidad a la población.
- Conectividad a internet: se instalaron antenas para la recepción de internet en los Centros de Salud Rurales por parte de Telefonía Rural de Sonora, donde ambas dependencias se coordinaron para avanzar en la conectividad, contando a la fecha en Sahuaripa, Arivechi, Bacanora, Soyopa, San Javier, Onavas, Yécora, Rosario Tesopaco, Quiriego y Bavispe.
- Se desarrolló e implementó el Sistema de Programación de Citas para Telemedicina en las unidades que ya cuentan con conectividad e internet con seguridad en el acceso para mantener la privacidad y confidencialidad de los datos personales del paciente; se actualizó con el Reporte de Acciones en Tele salud requerido por el CENETEC.
- En lo que respecta a las áreas de tele comando, estas se habilitaron en el Hospital Infantil del Estado y Hospital General del Estado para estar en condiciones de llevar a cabo las tele-consultas con los Centros de Salud rurales del estado; dichas áreas están equipadas para brindar el servicio de telemedicina.
- En el Hospital General del Estado se dio apertura al servicio de telemedicina al Centro Federal de Readaptación Social No. 11 - CEFERESO con 5 especialidades.

- Se habilitó el servicio de telemedicina en el nuevo Hospital General del Estado.

Contribución del proyecto al cumplimiento de las metas señaladas en el Plan de Mediano Plazo Institucional. El objetivo del programa es la implementación del Modelo de Atención Médica a Distancia con el fin de promover, proteger y restaurar la salud del paciente con el apoyo y uso de las tecnologías de información y comunicaciones, para de este modo disminuir la limitante de la distancia, atender a la población más vulnerable, mejorar el flujo de trabajo y consecuentemente aprovechar los recursos disponibles para este propósito y lograr efficientar los servicios de salud que se brindan. El proyecto de telemedicina tiene un avance en unidades de 11.43% respecto a los 105 centros de salud rurales considerados en el proyecto, actualmente se han invertido recursos por el orden de los \$851,190.94 pesos, lo cual representa el 12.82% de un total de \$6,638,384.55 que se considera en el proyecto ejercer, los recursos serán destinados para crecer las unidades rurales lo cual está estrechamente vinculado a los avances requeridos en infraestructura tecnológica, es decir la conectividad y el equipamiento necesario, por lo que resulta de particular interés que el presupuesto sea incluido para el ejercicio fiscal 2023.

▪ HOSPITAL UNIVERSITARIO

Acciones Realizadas:

- Con el firme propósito de recuperar e incrementar la infraestructura sanitaria, hospitalaria y de atención especializada en el estado y así garantizar el acceso oportuno de la población. Se proyectó una inversión de 100 millones de pesos para la innovar el Hospital Universitario, con el fin de construir y equipar un Centro de Simulación Clínico, Capacitación y Entrenamiento Quirúrgico para el recurso humano en formación; de tal manera que será el cuarto Centro de Simulación en el país, que a su vez ofrecerá herramientas de enseñanza innovadoras para el personal de salud para fortalecer sus competencias en la atención clínica de los pacientes. El Hospital Universitario se ubicará en el actual inmueble del Hospital General del Estado de Sonora “Dr. Ernesto Ramos Bours”, mismo que se encuentra bajo la administración y resguardo de los Servicios de Salud de Sonora. Para ello, el día 30 de diciembre del 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CCX, el Decreto que Desincorpora del Régimen del Dominio Público del Estado el Inmueble, Construcciones y Equipamiento, que alberga el Hospital General del Estado, identificado como fracción A. Actualmente se continúa con las fases de migración del Hospital General del Estado “Dr. Ernesto Ramos Bours” al Nuevo Hospital de Especialidades.
- **ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL ESTADO**

Acciones Realizadas y que se encuentran en actual implementación:

- **Instalación de la Mesa Espejo del Estado de Sonora, el día 20 de diciembre de 2021, integrada por 26 instancias del gobierno estatal. Se conformaron**

cuatro grupos de trabajo: Comisión de Educación y Promoción, Comisión de Tratamiento y Rehabilitación, Comisión de normatividad y Comisión para la Integración e Inserción Social. Contribuyendo al cumplimiento de las metas a través del fomento al trabajo transversal e interinstitucional, para dar continuidad a la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones ENPA “Juntos por la Paz”, que tiene como objetivo incidir de manera medible en la disminución y efectos del consumo de sustancias psicoactivas entre niñas, niños y juventudes.

- **Conformación de Clubes por la Paz, en las UNEME CAPA.** Se cuenta con 11 Clubes por la Paz en los municipios de Hermosillo, Caborca, Nogales, Agua Prieta, Guaymas, Cajeme, Navojoa, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado. Con el objetivo de impulsar actividades culturales, deportivas, artísticas, de información y orientación, con el propósito de construir una cultura para la paz y propiciar la regeneración de la comunidad.
- **Conformación de Brigadas Comunitarias en Salud Mental (BCSM).** Se cuenta con 17 BCSM en el estado, distribuidas de la siguiente manera, con dos Brigadas en Hermosillo, Caborca, Agua Prieta, Santa Ana, y Navojoa, y una Brigada en Altar, Pitiquito, Magdalena, Cajeme, Huatabampo, Álamos y Puerto Peñasco. Con el objeto de ejercer acciones de prevención y promoción de la salud mental en la comunidad, que fortalezcan factores protectores, favorezcan la detección temprana de problemas asociados, así como su atención oportuna a través de la articulación de la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS).
- **Conformación de Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA).** Durante el año 2022, se llevaron a cabo 18 Sesiones de Instalación y/o de Trabajo de los Comités Municipal Contra las Adicciones, en los municipios de Nogales, Agua Prieta, Bécum, San Ignacio Rio Muerto, Navojoa y Cajeme, con el fin de impulsar las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema.
- **Talleres de Capacitación en la Guía de Intervención para los Trastornos Mentales, Neurológicos y por Uso de Sustancias (mhGAP) dirigida a personal no especializado.** Se realizaron 4 réplicas de la capacitación con una asistencia de 961 profesionales de la salud de los 6 distritos de salud del estado, con el propósito de reducir la brecha de atención en salud mental y adicciones, siguiendo las directrices de la OPS-OMS, incluyendo intervenciones prioritarias para la depresión, psicosis, epilepsia, trastornos mentales y conductuales del niño y el adolescente, demencia, uso de sustancias, autolesión y suicidio.
- **Se cuenta con un Programa de Subsidios de Tratamientos en Establecimientos no gubernamentales que cumplan con el reconocimiento de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC).** Con recurso federal se entregaron \$1,275,000 pesos a Establecimientos no Gubernamentales para subsidios de tratamientos, y con recurso estatal,

\$13,409,702.76 para subsidios y proyectos de infraestructura y dignificación de espacios para la atención. Con el objetivo de favorecer que las personas diagnosticadas con dependencia a sustancias psicoactivas y con condiciones de vulnerabilidad, accedan a servicios residenciales de tratamiento sin costo para ellos y sus familias.

- **Se cuenta con un Programa Permanente de Supervisión de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones en modalidad residencial, gubernamentales y no gubernamentales.** Se realizaron durante el periodo, 71 supervisiones a Establecimientos Especializados de las Adicciones. Con el propósito de evaluar el apego del establecimiento a la normatividad vigente, así como promover la optimización de la calidad en la atención de los servicios que ofrecen a los usuarios.
- **Programa de Capacitación en materia de tratamiento en adicciones a personal y usuarias (os), de Establecimientos Gubernamentales y Residenciales Especializados en la Atención a las Adicciones.** Durante el 2022 se otorgó capacitación a 775 personas, y 620 en el 2021, pertenecientes a personal y usuarios de Establecimientos. Las capacitaciones fueron impartidas a través de cursos, talleres, foros, congresos, entre otros. Con el fin de profesionalizar el servicio capacitando al personal para el fortalecimiento de la calidad de la atención al usuario y sus familias.
- **Programa de visitas de fomento sanitario a establecimientos, para impulsar el cumplimiento de ambientes 100% libres de humo de tabaco.** Se realizaron 360 visitas de fomento sanitario, con el firme propósito de proteger la salud tanto de las personas que fuman, como de las que no fuman, evitando que se expongan a las más de 4,000 sustancias que producen el cigarro y otros productos del tabaco durante su combustión.
- **En un trabajo conjunto entre la Secretaría de Salud Pública y la Secretaría de Seguridad Pública,** el 22 de diciembre de 2021 se presentó el Protocolo de Prevención del Suicidio en Temporada Invernal para la contención de tentativas de suicidio, así como la canalización para su atención oportuna, a través del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911 y el Despacho de Atención Psicológica de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones. Durante el año 2022 atendieron 9,029 llamadas de personas en crisis emocional, esto garantiza la atención oportuna de personas en crisis emocional y que mitigó los casos de suicidio en el Estado.

▪ **LUCHA NACIONAL CONTRA LA OBESIDAD**

Acciones realizadas y en implementación:

- **Se inauguró la Clínica de Nutrición en el Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud en el mes de diciembre del 2022,** con el propósito de atender y orientar a la población en materia de nutrición para una vida saludable. Además de consulta nutricional, se suma la atención médica, psicológica, de enfermería y trabajo social con el objetivo de fomentar buenos hábitos alimenticios y, con ello, prevenir enfermedades crónicas en las personas.

- **Implementación de HEARTS**, en total acuerdo con la iniciativa implementada por la OMS, se tiene como objetivo que los servicios de salud adopten las mejores prácticas de prevención y control de hipertensión, a fin de reducir la mortalidad por padecimientos cardiovasculares. Para lograr esto, a la fecha se ha capacitado al personal de salud y ejecutado en todos los Centros de Salud, para que se obtengan los conocimientos y las mejores prácticas en prevención y control de la hipertensión, a fin de impactar en reducir la incidencia y la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, mediante la prevención primaria y secundaria.
- **Detecciones de obesidad.** Acciones permanentes realizadas en Unidades de Primer nivel de Atención, para posteriormente dar seguimiento multidisciplinario a los pacientes.
- **Semanas Estatales.** Se realizan 5 Semanas Estatales (Obesidad, Abuelo, Corazón Saludable, Envejecimiento Saludable y Diabetes) en las cuales se refuerza acciones de detección, prevención, promoción a la salud de obesidad.

7. Glosario

CAPASITS: Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.

CEESTRA: Centro Estatal de Trasplantes.

CENSIDA: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida.

COESPRISSON: Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora.

COFEPRIS: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

COVID-19: Es una enfermedad infecciosa provocada por el virus SARS-CoV-2.

DIF: Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora.

EDAS: Enfermedades Diarreicas Agudas.

EDUSEX: Unidad móvil donde se encuentra personal médico y psicológico promotor de salud, que acude a las poblaciones más vulnerables que no cuentan con trabajadores que atiendan exclusivamente adolescentes en temas de orientación sexual y métodos de planificación familiar.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INSABI: Instituto de Salud para el Bienestar.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

IRAS: Infecciones Respiratorias Agudas.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

ISSSTESON: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

mhGAP: Programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental.

Mortalidad: Enfermedades o lesiones que se asocian a un mayor número de defunciones en una población en un periodo determinado.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONG: Organización No Gubernamental.

PND: Programa Nacional Desarrollo.

PED: Plan Estatal de Desarrollo.

PMP: Programa de Mediano Plazo.

RISS: Red Integrada de Servicios de Salud.

RSMS: Red Sonorense de Municipios por la Salud.

SARS-CoV-2: Es un virus de la gran familia de los coronavirus.

SEC: Secretaría de Educación y Cultura.

SESTAD: Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno.

Servicios de Salud de Sonora (SSS): Órgano Descentralizado de la Administración Pública Estatal, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Salud Pública.

SICAD: Sistema Integral de Capacitación en Dispensación.

SINAVE: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

SNAS: Sistema Nacional de Administración de la Capacitación.

SUIVE: Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica.

8. Anexos

Anexo 1. Fichas de Indicadores.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA: Servicios de Salud de Sonora	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 1. Disponer de una red integrada de servicios de salud preventivos y curativos, en los tres niveles de atención con una distribución óptima que permita garantizar el acceso oportuno de la población.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de población con carencia por acceso a los Servicios de Salud		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer el porcentaje de personas con carencia por acceso a los Servicios de Salud		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Relación del número de casos de personas con carencia por acceso a los Servicios de Salud		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de personas que no cuentan con acceso a los servicios de salud} / \text{Total de la población}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	CONEVAL		
REFERENCIA ADICIONAL:	https://www.inegi.org.mx/temas/derechohabiencia/#Tabulados		
	Línea base 2021	Avance 2022	Meta 2027

20.1%	No disponible	18.8%
-------	---------------	-------

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 1. Disponer de una red integrada de servicios de salud preventivos y curativos, en los tres niveles de atención con una distribución óptima que permita garantizar el acceso oportuno de la población.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de camas censables por cada 1,000 habitantes del sector público		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer el número de camas con las que se cuentan en las instituciones que pertenecen al sector público por cada 1,000 habitantes, con el fin de estar informados sobre la capacidad de atención a la población.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Relación del número de camas censables disponibles en instituciones del sector público para atender a la población por cada 1,000 habitantes		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número total de camas censables en instituciones del sector público en un periodo determinado} / \text{Total de población de ese periodo}) \times 1,000$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Tasa		
FUENTE:	INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico y CONAPO (proyecciones de la población)		
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2018		Avance 2021	
0.95		0.92	
		Meta 2027	
		1.15	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 2. Procurar la universalización de los servicios de salud que asegure el acceso a los mismos, independientemente de la condición socioeconómica o derechohabiencia, que además contribuya a la eficiencia y transparencia en la obtención y ejecución de los recursos para la salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de la población afiliada a servicios de salud		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer el porcentaje de personas con afiliación a algún Servicio de Salud.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide la proporción de la población que cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución pública de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Personas afiliadas a un servicio de salud} / \text{Total de población}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	INEGI		
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2020		Avance 2022	Meta 2027
81.2%		No disponible	90%

CÉDULA DE INDICADORES		
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA: Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 2. Procurar la universalización de los servicios de salud que asegure el acceso a los mismos, independientemente de la condición socioeconómica o derechohabiencia, que además contribuya a la eficiencia y transparencia en la obtención y ejecución de los recursos para la salud.	
CARACTERÍSTICAS		
INDICADOR:	Razón de mortalidad materna	
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la efectividad de acciones de prevención y atención oportuna de complicaciones en mujeres embarazadas, parturientas y púerperas de acuerdo con la normatividad aplicable.	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	El indicador mide el número de muertes maternas presentadas en un determinado período comparado con el número de recién nacidos vivos en el mismo período, expresado por 100,000 nacidos vivos.	
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de muertes maternas en un determinado período} / \text{Número de nacidos vivos en el mismo período}) \times 100,000 \text{ nacidos vivos.}$	
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual	
UNIDAD DE MEDIDA	Tasa	
FUENTE:	SINAVE	
REFERENCIA ADICIONAL:		
Línea base 2017	Avance 2022	Meta 2027
43.4 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos registrados	28.4 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos registrados	25 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos registrados

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 3. Garantizar la implementación de los programas e impulsar la generación de proyectos preventivos y comunitarios en salud, que permitan mantener una población sana y capaz de mitigar sus riesgos de enfermar.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Prevalencia de sobrepeso y obesidad en población de 5 a 19 años.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la disminución de la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil en el Estado de Sonora		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide los casos de obesidad y sobrepeso infantil en la población entre 5 y 19 años.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número total de casos existentes al momento } t / \text{Total de población en el momento } t) \times 1000$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	SUIVE; ENSANUT.		
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2022	
46.30%		No disponible	
		Meta 2027	
		43.30%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 3. Garantizar la implementación de los programas e impulsar la generación de proyectos preventivos y comunitarios en salud, que permitan mantener una población sana y capaz de mitigar sus riesgos de enfermar.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles IRAS y EDAS en menores de 5 años.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Reducir la tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles IRAS y EDAS en menores de 5 años		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de defunciones de niños menores de cinco años debido a enfermedades transmisibles IRAS y EDAS por cada cien mil niños de ese grupo de edad, en un año y área geográfica determinada.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de defunciones de niños menores de 5 años por enfermedades transmisibles IRAS y EDAS en el año } t / \text{población media de niños menores de 5 años en el área geográfica determinada en el año } t) \times 100,000$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Tasa		
FUENTE:	Base de datos de las defunciones generales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Secretaría de Salud. Cubos Dinámicos. Consejo Nacional de Población. Proyecciones de Población de México, vigentes.		
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2022	
15.8		6.8 Tasa de mortalidad específica	
		Meta 2027	
		13.5	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Impulsar mecanismos de mejora continua apegadas al sistema de gestión de calidad, que permita eficientar la operación de atención médica y administrativa para lograr la innovación y modernización de los servicios de salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de satisfacción, trato adecuado y digno en unidades médicas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar áreas de oportunidad en razón de la satisfacción, trato adecuado y digno, de los usuarios de los Servicios de Salud		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa la proporción de usuarios de los Servicios de Salud del Estado de Sonora en razón de su satisfacción, trato adecuado y digno		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de Unidades encuestadas en los Servicios de Salud}) / (\text{Número total de unidades de los Servicios de Salud de Sonora}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Cuatrimestral		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Sistema de la Encuesta de Satisfacción, trato adecuado y digno (SESTAD)		
REFERENCIA ADICIONAL:	https://desdgc.es.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/numeralia/rpt_tabla?gobierno=GN00000101000000&mesurando=MG000001&periodo=202102&origen=0		
Línea base 2021		Avance 2022	Meta 2027
87.60%		88.02%	94%

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Impulsar mecanismos de mejora continua apegadas al sistema de gestión de calidad, que permita eficientar la operación de atención médica y administrativa para lograr la innovación y modernización de los servicios de salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de unidades acreditadas y reacreditadas en los servicios de salud del estado de Sonora		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Busca conocer la proporción de aquellas unidades médicas que cumplen con su acreditación, así como las que confirman tal estatus		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de unidades de los Servicios de Salud del Estado Sonora que se encuentran acreditadas		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Unidades de los Servicios de Salud del Estado de Sonora acreditadas y reacreditadas en el período} / \text{Total de unidades de los Servicios de Salud del Estado de Sonora para acreditar y Re acreditar}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Dirección General de Información en Salud		
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2022	Meta 2027
64.15%		72.2%	90%

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 5. Gestionar el desempeño de un capital humano competente en todas las áreas de los servicios de salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de Médicos Especialistas por cada 100,000 habitantes		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la cantidad de médicos especialistas que laboran en unidades del sector salud por cada 100,000 habitantes		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Tasa de Médicos especialistas que laboran en unidades del sector salud por cada 100,000 habitantes, en un determinado periodo de tiempo		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Cantidad de médicos especialistas} / \text{La población total en determinado periodo de tiempo}) \times 100,000$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Tasa		
FUENTE:	Anuario Estadístico (INEGI)		
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2022	
95.7		No Disponible	
		Meta 2027	
		110	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 5. Gestionar el desempeño de un capital humano competente en todas las áreas de los servicios de salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de Enfermeras Especialistas por cada 100,000 habitantes		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la cantidad de Enfermeras especialistas que laboran en unidades del sector salud por cada 100,000 habitantes		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Tasa de enfermeras especialistas que laboran en unidades del sector salud por cada 100,000 habitantes, en un determinado periodo de tiempo		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Cantidad de enfermeras especialistas} / \text{La población total en determinado periodo de tiempo}) \times 100,000$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Tasa		
FUENTE:	Anuario Estadístico (INEGI)		
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2021		Avance 2022	
46.3		No Disponible	
		Meta 2027	
		66.66	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 6. Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de percepción de discriminación en la atención médica		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Reducir el porcentaje de personas que consideran que, en determinado periodo de tiempo, se le negó injustificadamente la atención médica o medicamentos, por razones de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica, en el estado de Sonora		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Medir el porcentaje de personas que consideran que se les ha negado injustificadamente la atención médica o medicamentos		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Total de personas que consideraron se les negó la atención médica o medicamentos} / \text{total de la muestra}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Cada 5 años		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS 2017) Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
REFERENCIA ADICIONAL:	El cálculo se estimó con base en los derechos captados a cada grupo, respecto a la población total de cada uno de ellos		
Línea base 2017		Avance 2022	Meta 2027
23.3%		No disponible	15%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Servicios de Salud de Sonora
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 6. Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, sin distinción de raza, género, etnia, religión o condición socioeconómica.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de establecimientos de consulta externa y hospitalización de Salud Pública en operación en el estado de Sonora		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el total de establecimientos de que atiendan consulta externa y hospitalización de salud pública que se encuentran en operación en el Estado de Sonora, a través de los cuales se llevan a cabo las acciones de planeación y prestación de servicios a lo largo del territorio estatal		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de establecimientos de salud pública en se encuentran en operación en el estado de Sonora		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de establecimientos de consulta externa y hospitalización de salud pública en operación en el estado de Sonora} / \text{Total de establecimientos de salud consulta externa y hospitalización en operación en el estado de Sonora}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Catálogo de Claves Únicas de Establecimientos de Salud (CLUES) Dirección General de Información en Salud (DGIS)		
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2021	Avance 2022	Meta 2027
	60%	No disponible	65%